NACIONAL

Modalidad 40 no desaparece del IMSS: Sheinbaum anuncia medidas contra fraudes

23 de octubre de 2026 · 2 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la Modalidad 40 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no desaparecerá y continuará vigente conforme a la ley. Explicó que las medidas anunciadas buscan prevenir fraudes y abusos en el acceso a este esquema de pensión.

Durante la Mañanera del Pueblo de este 23 de octubre, la mandataria aclaró que no se trata de una modificación a la Ley del Seguro Social, sino de acciones acordadas por el Consejo Técnico del IMSS para impedir que personas sin derecho a esta modalidad la utilicen de manera indebida.

Sheinbaum señaló que se detectaron casos de personas que recibieron pensiones bajo este esquema sin cumplir con los requisitos correspondientes. Indicó que algunas de estas pensiones pueden alcanzar entre 80 mil y 90 mil pesos mensuales, por lo que consideró necesario proteger los recursos públicos.

La presidenta agregó que la Secretaría de Hacienda, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y la Consejería Jurídica revisan el caso para determinar el alcance de las irregularidades y las posibles responsabilidades. También adelantó que se preparará información sobre cuántas personas pudieron haber obtenido estos beneficios de manera indebida y la posible afectación al erario.

Sobre la posibilidad de que el director general del IMSS, Zoé Robledo, comparezca ante el Congreso para explicar las medidas, Sheinbaum afirmó que no existe inconveniente y que los servidores públicos deben acudir cuando sean convocados.

La mandataria insistió en que el objetivo no es eliminar la Modalidad 40 ni cambiar el sentido de la ley, sino evitar que se utilice para obtener pensiones que no corresponden a quienes las reciben.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/modalidad-40-no-desaparece-del-imss-sheinbaum-anuncia-medidas-contra-fraudes
Descargado el 21 de noviembre de 2026.